



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 SET 2019

RES. H. Nº 1586/19

EXPTE. Nº 4978/19

VISTO:

La implementación de la Propuesta del *Curso de Ingreso (C.I.U. 2019-2022)*, aprobado por Res. CS. Nº 290/19; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades por Res. H. Nº 1579/19, aprueba, **Propuesta de Curso de Ingreso para la Facultad de Humanidades: CURSO DE INGRESO (CIU) 2019-2022;**

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Superior de la UNSa. por Res. CS. 290/19, le corresponde a cada Facultad un (1) cargo de Coordinador con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación simple en los meses de octubre, noviembre y diciembre, de 2019, Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para los meses de febrero y marzo de 2020 y Profesor Adjunto con dedicación simple de abril a mayo de 2020;

Que se debe aprobar la Comisión Asesora y fijar fecha y hora de inscripción y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º de la Res. H. Nº 353/07 y modificatoria - *Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos Interinos y/o temporarios;*

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 24 de diciembre de 2019)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con función de **COORDINADOR DEL CIU 2019-2022 HUMANIDADES**, con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación simple, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, de 2019, Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para los meses de febrero y marzo de 2020 y Profesor Adjunto con dedicación simple de abril a mayo de 2020.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER funciones, perfil, requisitos y condiciones del docente a seleccionar;

Funciones generales:

- Coordinar las fases de planificación, ejecución y evaluación del CIU de la Facultad de Humanidades en las Modalidades I, II y III.
- Coordinar y participar en la elaboración de todo material didáctico referido al CIU.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 1586/19

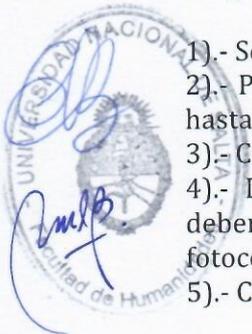
- Elaborar y elevar informes referidos a la planificación, ejecución y evaluación del CIU de la Facultad de Humanidades, en sus modalidades I, II y III, a las autoridades de la UA y por su intermedio a quien corresponda. Los informes deberán incluir toda la información obtenida, incluidas las estadísticas respectivas.

Perfil:

1. Poseer Título Universitario específico o afín a las áreas disciplinares del Curso de Ingreso de la Facultad de Humanidades.
2. Ser docente de la UA. Excluyente.
3. Poseer antecedentes de desempeño -preferentemente- en asignaturas de primer año o en Cursos de Ingreso previos.
4. Poseer antecedentes en la coordinación de equipos de trabajo, acreditados a través de la figura de profesor responsable de cátedra, o dirección de proyectos de investigación o extensión.
5. Poseer antecedentes vinculados a modalidades de aprendizaje en entornos virtuales y herramienta de gestión de aprendizaje (LMS).
6. Tener experiencia para el trabajo compartido y colaborativo en equipo, vinculando adecuadamente las actividades presenciales y las virtuales.
7. Tener experiencia en tareas de gestión universitaria vinculadas con la problemática del ingreso y del primer año universitario.
8. Poseer conocimiento del Proyecto CIU 2019-2022. Excluyente.
9. Demostrar competencia para la selección, planificación y elaboración de actividades que apunten a la enseñanza de las disciplinas del Curso de Ingreso de la UA.
10. Poseer conocimientos adecuados al relevo y preparación de datos, tendientes a elaborar estadísticos de interés para la evaluación del Curso de Ingreso y su impacto en el rendimiento de los estudiantes durante el primer año universitario.

Requisitos para la inscripción:

- 1).- Solicitud de Inscripción al CIU 2019-2022.
- 2).- Plan de trabajo, (*punto 9 inciso d) del Anexo I de la Res. H. Nº 1579/19*) podrá ser presentado hasta el momento de la constitución de la Comisión Asesora.
- 3).- Curriculum Vitae (nominal) 4 (cuatro) copias, numeradas y firmada la última hoja
- 4).- Documentación probatoria: Una (1) carpeta con fotocopias simples (numeradas) y deberá presentar otra carpeta con la documentación probatoria original para autenticar las fotocopias simples. (Se devuelven los originales)
- 5).- Condiciones del aspirante, Artículo 5º de la Res. F. Nº 353/07 y modificatorias





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RE.H.Nº 1586/19

ARTÍCULO 3º.- DISPONER que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección, estará integrada por los siguientes docentes:

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLIENTES
MARTA E. PEREZ	HERNAN SOSA
FERNANDA ALVAREZ CHAMALE	ALEJANDRO MANENTI
ROSSANA LEDESMA	VICTOR NOTARFRANCESCO

ARTICULO 4º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4º de la Res. H. Nº 353/07 y modificatorias

VEEDORES DOCENTES:

TITULAR: José M. Naharro – SUPLENTE: María G. Soria

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

TITULAR; Mariela Coronel – SUPLENTE: Fabiana Yáñez

VEEDORES ESTUDIANTILES:

TITULAR: Antonieta Chocobar – SUPLENTE: Macarena López:

VEEDORES GRADUADOS:

TITULAR: Natalia Pastrana – SUPLENTE: Carlos Elías

ARTÍCULO 5º.- ESTABLECER el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1º de la presente resolución:

Periodo de Publicidad: 01 al 07 de octubre de 2019

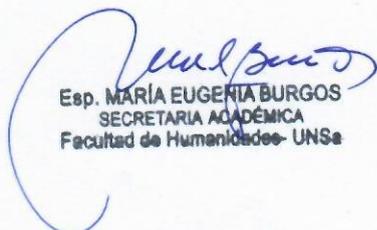
Período de Inscripción: 08 al 10 de octubre de 2019 de 10,00 a 12,00 Hs. y 13,30 a 16,30 hs.

Lugar de inscripción: Dpto. Docencia (planta baja)

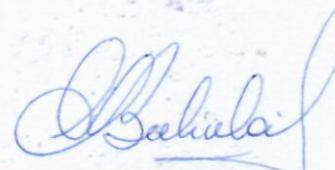
Evaluación de antecedentes y Entrevista: 15 de octubre de 2019 – 09,00 Hs.

ARTICULO 6º.- DAR PUBLICIDAD, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuelas y Departamentos y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/19


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa